



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 028
FEBRERO 24 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
19-610	EJECUTIVO	ANA VICTORIA CARREÑO RINCON	YAIR EFREN TORRES SILVA	1	23/02/2022	LIQUIDACION CREDITO	3 DÍAS

LAURA CAMILA GONZALEZ MEJIA
SECRETARIA

Traslado de Liquidación de Crédito No. 028 fijado el 24 de Febrero de 2.022, el cual inicia el 25 de Febrero de 2.022 a las 08:00 A.m y finaliza el 01 de Marzo de 2.022 a las 4:00 P.m.